



SELLO CUARTO: DIEZ MARA-
VEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENT.
TOY VORNTA Y NVEVE.

Con El Informe del Contador de lo que recobramos
por Libranza al Sr. Alcaide de la ocupacion en los
platos y negocios de la Cua y firmas, se despache libranza
en propios y sobre ellos. Suado Pedro Villanueva
de parte de ellos =

El Contador y su Informe lo que se debe de salario al
Sr. Leonardo Gonzalez de la Vega Capellan de la Cua =
para que adada. peticion =

La Cua acordó q. El Cau. obispo mayor con asistencia
del may. opan reconocer la cubierta y escalera del con-
trahe q. del arca q. se auere entendido se esta bun-
diendo y lo de quenta =

Diose en memorial de parte echos por Don Pablo
Ortiz may. de de cinco de Julio de noventa y ocho a las
quatro de la tarde de siguiente año en negocios de las cosas
numero tres borie del monado y para onda q. monta
quinientos ochenta y quatro d. y treinta mar = y la
Cua lo remite al contador para q. estando a fusado
lo certifique y con este acuerdo memoria y text. mo
de la razon se haga buena de la Cant. a d. p. may. dan

de la satisfacion de ella el de quito de propios =
q. por q. se a entendido que algunos prebendados de las
de la Cua se curan de sus cosas de lo q. se toca a la pertenencia
de sus cosas q. el en pedrado se curan a papel a los
dean y Cau. lo para q. den la providencia q. combenya
la Cua acordó q. el Sr. Juan de Torres v. sea al Sr.
Inq. mayor para q. se denre q. se pax deca de la Cua
de la de la Inq. de sus cosas de lo q. se toca y el en pedra-
do q. se a echo en un calle =

Y en testimonio de lo qual se firmo en la Ciudad de Mexico
a diez y siete dias del mes de Mayo de noventa y ocho años
Yo el Rey
Yo el Contador
Yo el Inq. Mayor
Yo el Obispo Mayor
Yo el Alcaide